

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

PLANIFICA MADRID. PROYECTOS Y OBRAS, M. P., S. A.

- 14** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2025, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Acuerdo Marco de Ejecución de las Obras para actuaciones Supramunicipales del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid”, mediante convocatoria pública, en la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M. P., S. A.
 - b) Calle Edgar Neville, n.º 3, planta baja, 28020 Madrid. Teléfono: 914 361 590.
 - c) Número de expediente: SUPRA-A-0017-2024-O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.madrid.org/contratospublicos
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
Descripción del objeto: Acuerdo Marco de Ejecución de las Obras para actuaciones Supramunicipales del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, en el marco de los artículos 127.a), 128 y siguientes de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.
Lote: Sí.
 - Lote 1: Edificación Zona A.
 - Lote 2: Edificación Zona B.
 - Lote 3: Edificación Zona C.
 - Lote 4: Infraestructuras Zonas A, B y C.
 Los municipios que componen cada zona se especifican en el Anejo I “Zonificación” del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - b) CPV (referencia de nomenclatura): 4500000-7 Trabajos de construcción.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Fecha de publicación: 18 de julio de 2024, n.º 170.
 - e) Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de julio de 2024.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de Adjudicación: Los criterios que han de servir de base para la adjudicación del Acuerdo Marco son los establecidos en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
 4. Valor estimado del contrato: 83.000.000 euros (IVA excluido).
 - Lote 1: 17.000.000 euros.
 - Lote 2: 30.000.000 euros.
 - Lote 3: 18.000.000 euros.
 - Lote 4: 18.000.000 euros.
 5. Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.

6. Garantías:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: Para el Acuerdo Marco: No. Para los contratos basados: Sí. 5 % del importe de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco, IVA excluido.
- c) Complementaria: Únicamente en el caso en que la oferta del adjudicatario del acuerdo marco resultara inicialmente incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.2, dicho adjudicatario deberá constituir una garantía complementaria, de manera que la garantía total ascienda al 10 % del importe de adjudicación del contrato basado en el acuerdo marco, IVA excluido.

7. Adjudicación:

Lote 1: Edificación Zona A:

- a) Fecha: 9 de enero de 2025.
- b) Contratista: UTE Serrazar, S. L.-Marco Infraestructuras y Medio Ambiente, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Porcentaje de baja aplicable al proyecto de cada uno de los contratos basados: 31,15 %. IVA excluido.
- e) Fecha formalización: 12 de marzo de 2025.

Lote 2: Edificación Zona B:

- a) Fecha: 9 de enero de 2025.
- b) Contratista: Vías y Construcciones, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Porcentaje de baja aplicable al proyecto de cada uno de los contratos basados: 34,66 %. IVA excluido.
- e) Fecha Formalización: 11 de marzo de 2025.

Lote 3: Edificación Zona C:

- a) Fecha: 7 de marzo de 2025.
- b) Contratista: Gestión y Ejecución de Obra Civil, S. A. U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Porcentaje de baja aplicable al proyecto de cada uno de los contratos basados: 31,31 %. IVA excluido.
- e) Fecha Formalización: 20 de mayo de 2025.

Lote 4: Infraestructuras Zonas A, B y C:

- a) Fecha: 9 de enero de 2025.
- b) Contratista: Eiffage Infraestructuras, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Porcentaje de baja aplicable al proyecto de cada uno de los contratos basados: 26,31 %. IVA excluido.
- e) Fecha Formalización: 17 de febrero de 2025.

En Madrid, a 27 de junio de 2025.—El Consejero Delegado, Pedro Corbalán Ruiz.

(01/11.460/25)

